

PROYECTO DE DESARROLLO DEL PARTIDO HUMANISTA 2019

Visión desde lo político y lo territorial

CONTEXTO GENERAL

Actualmente, el partido humanista posee condiciones que, bien aprovechadas, podrían permitir dar un salto cualitativo y convertirse en una real opción política para influir en el medio social.

Desde el punto de vista de nuestra organización y funcionamiento interno, estamos al comienzo de una etapa, en que los militantes y miembros plenos del partido, apoyaron mayoritariamente por un cambio, basado en algunos principios fundamentales: descentralización, democracia directa, coherencia y transparencia.

CONTEXTO GENERAL

Nos interesa cumplir con este mandato, sin embargo, es necesario aclarar y precisar algunos conceptos. En especial, el concepto de descentralización, que en ningún caso es lo mismo que desmembramiento o desestructuración. El partido es un organismo y, como tal, necesita funcionar de manera unitaria para desarrollarse. Descentralizar es atender, alimentar e interconectar cada parte, en un solo cuerpo. Es fomentar la autonomía y la inteligencia local, dentro de un marco general de condiciones, de manera que los aportes individuales suman al conjunto. En nuestro caso el marco para la autonomía está dado por nuestra doctrina y por un plan de crecimiento y desarrollo, que se ejecuta por el conjunto.

ÁMBITO TERRITORIAL

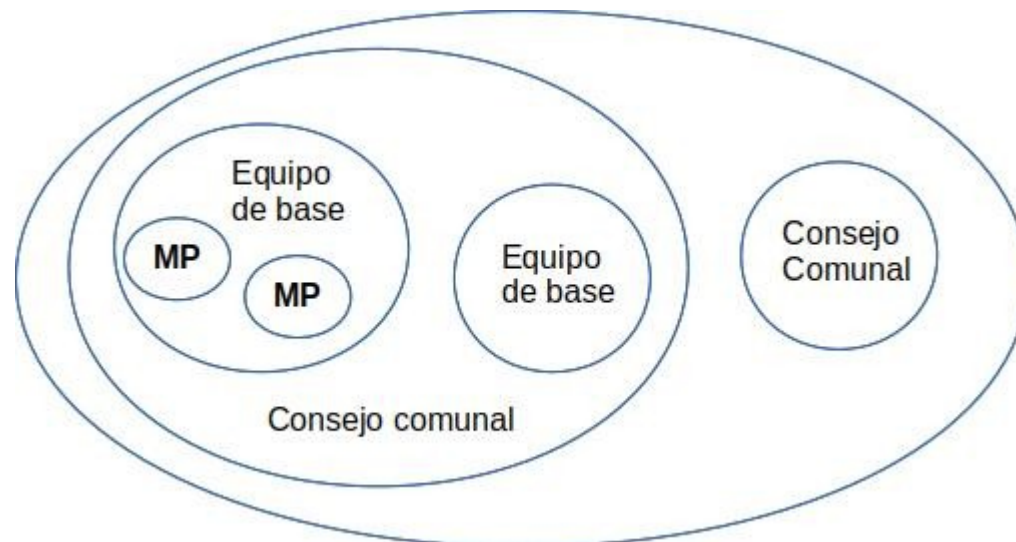
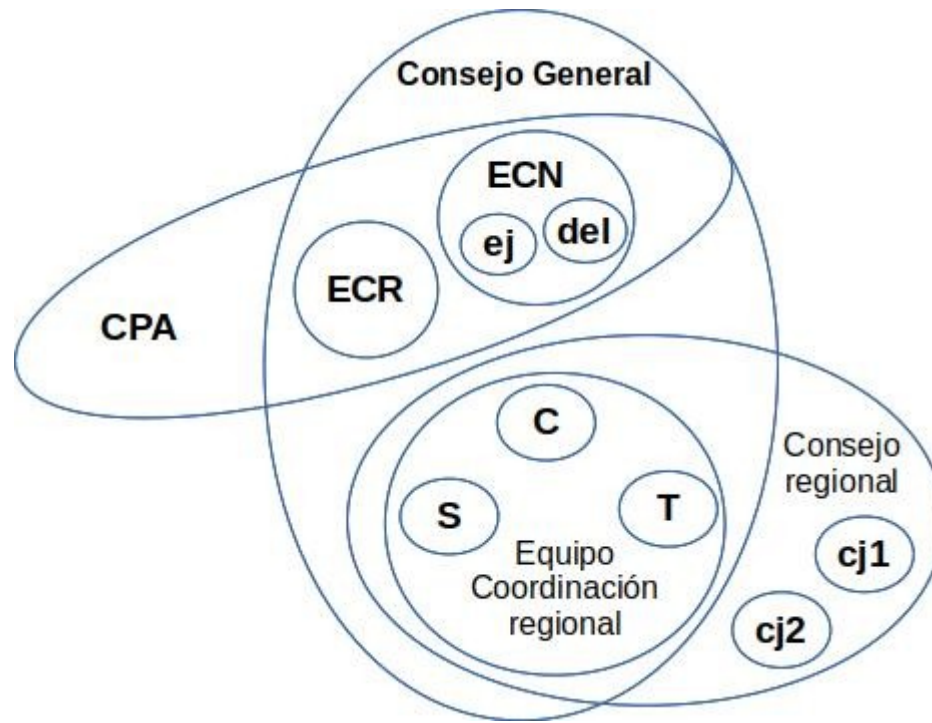
Objetivo general

Desarrollar el crecimiento en la estructura y en la militancia del partido, para irrumpir en el proceso de transformación político y social en Chile y tener la capacidad de orientarlo.

Objetivos específicos

Definir y establecer mecanismos de comunicación para las diferentes instancias de organización del partido

- Web y fanpage con información política (tanto nacional como regional), territorial y administrativa, y que enlace con web y fanpage regionales del PH. Desde la secretaría se necesita manejar una web hecha en wordpress, que se enlace a la web principal. Atender a los requerimientos de transparencia.
- Grupos de whatsapp mínimos para facilitar la comunicación en las instancias organizativas, definidas por el PH.
- Listas de correo que apoyen y se complementen con los grupos de whatsapp.



Objetivos específicos

Construir reglamentos faltantes y revisar estatutos

Se necesita una comisión abierta, democrática y participativa de miembros plenos y militantes del PH para proponer los reglamentos faltantes y revisar los estatutos ya sancionados, para mejorar aquello que haga falta. Este equipo es coordinado por la Secretaría General. En lo inmediato, tiene las siguientes tareas específicas:

Redactar reglamento de funcionamiento interno del PH

Objetivos específicos

Llevar a cabo elecciones para definir directivas en las regiones con coordinaciones provisionarias

Ñuble, Coquimbo, Magallanes, Antofagasta.

Legalizar regiones faltantes

Armar equipos de base en comunas estratégicas

Definir lugares estratégicos donde habría que formar equipos de base. Armar misiones que vayan al lugar y se apliquen, ya sea por un período determinado consecutivo o algunos días a la semana.

Objetivos específicos

Fortalecer equipos de base en los lugares que se solicite apoyo

Contar con una función administrativa que se encargue de trabajar con los enlaces y los equipos de base locales que lo soliciten, para desarrollar reuniones, encuentros y actividades, orientadas a la consolidación de esos equipos de base.

Financiar a una persona que se aplique a visitar equipos y llamar afiliados de la región

Definir candidatos a municipales en todo Chile (alcaldes, gobernadores y concejales).

Organizar encuentros e intercambiar información con los equipos de base y las coordinaciones regionales, para trabajar en conjunto, desde una mirada que integre lo regional con lo nacional, la definición de candidaturas y el desarrollo de equipos de campaña.

Para esto se necesita un equipo de Secretaría, que visite los lugares, converse con los humanistas de los territorios, recoja información y experiencias y entregue insumos que permitan construir estrategias electorales.

1	A	B	C	D	E	F	G
	Comuna	Región	FRENTE AMPLIO	PH Diputados	PH CORES	PH Concejales	PH Alcaldes
2	ALTO HOSPICIO	1	9,58 %	2,08 %	0,98 %	0,00 %	0,00 %
3	CAMIÑA	1	3,93 %	1,31 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
4	COLCHANE	1	5,43 %	1,09 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
5	HUARA	1	5,33 %	0,84 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
6	IQUIQUE	1	13,47 %	2,83 %	0,92 %	0,52 %	0,00 %
7	PICA	1	8,15 %	1,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
8	POZO ALMONTE	1	8,82 %	1,24 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
9	ANTOFAGASTA	2	12,24 %	2,91 %	0,95 %	0,00 %	0,00 %
10	CALAMA	2	9,17 %	1,83 %	0,00 %	0,94 %	0,00 %
11	MARIA ELENA	2	9,29 %	3,51 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
12	MEJILLONES	2	11,10 %	4,73 %	0,60 %	9,26 %	0,00 %
13	OLLAGUE	2	7,58 %	0,38 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
14	SAN PEDRO DE ATACAMA	2	12,68 %	2,79 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
15	SIERRA GORDA	2	5,40 %	0,83 %	0,14 %	0,00 %	0,00 %
16	TALTAL	2	6,91 %	1,33 %	0,20 %	0,00 %	0,00 %
17	TOCOPILLA	2	18,29 %	15,62 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
18	ALTO DEL CARMEN	3	13,82 %	0,00 %	0,00 %	0,84 %	0,00 %
19	CALDERA	3	8,85 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
20	CHAÑARAL	3	7,52 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
21	COPIAPO	3	14,92 %	0,00 %			
22	DIEGO DE ALMAGRO	3	5,64 %	0,00 %			
23	FREIRINA	3	3,50 %	0,00 %			
24	HUASCO	3	4,55 %	0,00 %			

Equipos de base
39 vistas

Todos los cambios se han guardado en Drive.

Añadir capa + Compartir
Obtener una vista previa

EB antiguos

Estilos individuales

- A Maipú le falta Cumbia
- Acción Barrio Feminista
- Acción Valida
- Aires del Sur
- Arriba Barnechea
- Arumi
- Bordé Rio
- Calama
- Cerros de Pancho
- Cordillera
- Curicó Unido
- Despierta Tarapaca
- El Intento de Macul
- El Litoral
- Fenix de Talca
- Fuerza humanista Poniente
- Hipatia
- Hodos
- Humanizando Poniente

Objetivos específicos

Formación de candidatos

Una vez definidos los candidatos, es necesario abordar con ellos un plan de formación en temas centrales del humanismo y en la aplicación de estos temas en problemáticas locales y nacionales.

La formación debe ser organizada por el equipo del ECN encargado del tema formación y capacitación, y coordinada con la Secretaría General para su difusión e implementación.

Formar miembros plenos y afiliados

Deben existir instancias de formación de miembros plenos y militantes, no sólo para el conocimiento de la doctrina humanista, sino para su aplicación en el territorio y en las relaciones interpersonales.

La formación debe ser organizada por el equipo del ECN encargado del tema formación y capacitación, y coordinada con la Secretaría General para su difusión e implementación.

Objetivos específicos

Armar equipos de trabajo con las coordinaciones regionales

En esta nueva etapa, se crea la instancia de las Coordinaciones Regionales

Votaciones electrónicas

Desarrollar e implementar un sistema electrónico de votaciones que permita a las bases del partido, participar de las decisiones que se toman a nivel nacional y regional.

Adquirir y administrar un software de votaciones electrónicas que pueda ser utilizado en todo Chile por miembros plenos y militantes. Al mismo tiempo, transparentar, en tiempo real, las votaciones que se llevarán a cabo en el ECN y en el Consejo General.

Organizar 4 encuentros nacionales

Organizar 4 encuentros nacionales ampliados en los meses de marzo, mayo, agosto y diciembre